



Diciembre 9, 2025

PARA: Proveedores de Servicios de Apoyo en Hogar (IHSS) y Servicios de Cuidado Personal de Exención (WPCS) Que No Viven Con su Beneficiario/a.

Usted está recibiendo este aviso porque el Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS) ha identificado que *no está* utilizando un método de Verificación de Visita Electrónica (EVV) para hacer la verificación de entrada y salida. **Si utiliza activamente un método electrónico para registrarse y salir, auto certifica que vive con su beneficiario enviando un formulario SOC 2298, o selecciona que vive con su beneficiario cada vez que accede a su hoja de tiempo, puede ignorar este aviso.**

¿Estoy obligado a verificar entrada y salida?

EVV es obligatorio y una condición de empleo. Todos los proveedores de IHSS/WPCS que no auto certifique que viven con su(s) beneficiarios(s) deben verificar entrada y salida al comienzo y al final de cada día laboral e indicar si están brindando servicios de IHSS/WPCS en el "hogar" del beneficiario o en la "comunidad". Si trabaja para más de un beneficiario, se requiere verificar entrada y salida para cada beneficiario.

¿Cómo hago la verificación de entrada y salida?

Puede utilizar las siguientes opciones para verificar entrada y salida:

- El Portal de Servicios Electrónicos (ESP) o la aplicación móvil (App) de IHSS EVV utilizando un teléfono inteligente, tableta, computadora portátil o cualquier dispositivo habilitado para la aplicación. La aplicación móvil gratuita IHSS EVV se puede encontrar e instalar desde la tienda de aplicaciones de su dispositivo. La dirección del sitio web de ESP es <https://www.etimesheets.ihss.ca.gov/login>.
- El sistema de hoja de tiempo telefónicas (TTS) de IHSS utiliza el teléfono fijo del beneficiario. El número de teléfono del TTS es (833)-DIAL-EVV o (833) 342-5388.

Debe usar una de estas opciones para verificar entrada y salida cada día laboral para cumplir con el requisito federal de EVV, y se pueden usar indistintamente.

¿Qué pasa si necesito ayuda?

CDSS ha publicado materiales de capacitación fáciles de seguir que incluyen guías paso a paso, hojas de referencia rápida, preguntas frecuentes (FAQ) y un video informativo grabado. Visite el sitio web de [CDSS EVV](https://www.cdss.ca.gov/inforesources/cdssprograms/ihss/evvhelp) haciendo clic en el enlace o visitando <https://www.cdss.ca.gov/inforesources/cdssprograms/ihss/evvhelp> para obtener más información.

El Centro de Ayuda de IHSS también está disponible para brindar asistencia y puede comunicarse al 1-866-376-7066, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm.

Además, ¿sabía que IHSS tiene una página oficial de Facebook? Síganos en <https://www.facebook.com/In-Home-Supportive-Services-118066766246175/> y manténgase actualizado con información sobre el programa IHSS y otros recursos comunitarios importantes.